

EL EBRO

Diario de Tortosa

Año III

Núm. 565

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Tortosa, al mes. 1'00 peseta.
Fuera trimestre. 3'00
Extranjero. id. 4'50

Lunes 10 de Noviembre de 1902

REDACCIÓN: Portal del Palau. núm. 2.

ADMINISTRACION: Librería Voltes, Angel 7.

Toda la correspondencia de caracter literario al director.

NOCEDAL EN EL CONGRESO

De pasada, recordó ayer el lance, verdaderamente lastimoso del general Weyler en el fuerte de San Cristóbal; y dije, como es verdad, que ese lance, y los lances más cómicos y menos graves del señor ministro de Agricultura, y las lamentadas desatenciones que se suponen cometidas con diputados y senadores, todas, absolutamente todas las incidencias del viaje regio, todos procedieron, no de la servidumbre real, sino de la voluntad expresa y manifiesta del monarca; y la prueba evidente es que el gobierno, cuando el señor Soriano, cuando el señor Ulla, cuando otros señores diputados hablaron de eso, el gobierno se apresuró, primero en coro y después en solos de uno y otro ministro, a recabar la total responsabilidad de tales acusaciones, á decir que de todos esos lances y de cuanto habíase pasado en el viaje regio se declaraban responsables los ministros. Es así que los ministros no son responsables más que de los actos del monarca y no de los de la servidumbre de palacio; luego el gobierno declaró paladinamente que aquellos actos procedían de la voluntad del monarca. (*Rumores*.) Pero el señor presidente del Consejo de ministros, que no tiene nada que contestar á este argumento incontestable, entendió que necesitaba dar una respuesta concreta á lo relativo al general Weyler, y nos contó, con pasmo de cuantos le oíamos, que la orden que anuló la autorización del general Weyler, y por tanto al ministro que la dió, no había sido del monarca, sino del capitán general señor Linares. Caso nuevo é increíble: un militar subordinado enmendando la plana y derogando las órdenes del superior.

Recordemos los hechos, señores diputados: sucedió, y hoy se ha repetido aquí, que el general Weyler autorizó á unos paisanos que eran periodistas y correspondientes de periódicos, á entrar en el fuerte de San Cristóbal y á estar allí cuando lo visitase el rey; y sucedió que al entrar en el fuerte el monarca, esos paisanos recibieron una orden terminante que conocemos, autenticamente, porque todos los periodistas la telegrafiaron, cada cual por su parte, á sus periódicos respectivos, y todos coincidieron en que decía: "S. M. el rey me ordena decir á ustedes que, á pesar de la orden del general Weyler, les ruego que inmediatamente salgan del fuerte."

Esto no se puede dudar; esto lo dijeron todos los testigos oculares presenciales y pacientes, lo dijeron en el acto, cuando no habíase discusión, cuando no había interés alguno en tergiversar las cosas; por lo que, todos tenemos la convicción moral de que, en efecto, el general Weyler había au-

torizado á aquellos periodistas á estar allí, y que, en efecto, el monarca directamente, por sí mismo, y valiéndose de uno de sus más inmediatos servidores, dió la orden terminante de que, á pesar de la autorización del general Weyler, salieran del fuerte.

El señor Presidente: Yo rogaría á su señoría que no tomara el nombre del monarca, y no lo trajera aquí á discusión. Busque la manera, que bastante talento tiene para ello, de hacer recaer la responsabilidad sobre cualquiera persona, y no hable del monarca, como constantemente está haciéndolo aquí. (*Muy bien*)

El señor Nocedal: Señor presidente de la Cámara: yo, tarde en todo, en las cosas parlamentarias soy más torpe que en nada. (*El señor Romero Robledo: ¡Cá! Risas*) A pesar del testimonio negativo, que agradezco, del Sr. Romero Robledo, es lo cierto que yo me considero torpísimo y de todo punto ignorante en asuntos parlamentarios, y necesito instruirme é ilustrarme.

Creía yo haber aprendido que el nombre del monarca lo traen y lo llevan todos los diputados y todos los senadores, y especialmente todos los ministros cuando dictan reales decretos que firma el monarca, y hasta en reales órdenes de que el monarca ni siquiera tiene noticia. Tenía yo entendido, y creo recordar que, según la Constitución, del monarca se puede hablar, no es ningún pecado hablar del monarca, y todo lo que hay que hacer para hablar del monarca ó de sus actos, es saber y dar por sentado de todo lo que á él atañe responden que sus ministros. Esta creía yo que era la teoría constitucional y parlamentaria; si me engaño, señor Presidente, espero que S. S. me diga cuál es.

El Sr. Presidente: Esa es, indudablemente la teoría constitucional; lo que no es constitucional es que Su Señoría traiga aquí actos del monarca, sin atribuirselos á ninguno de los ministros, y esto es lo que ha estado S. S. haciendo por espacio de largo tiempo, y yo no lo puedo consentir.

El Sr. Nocedal: Sr. Presidente de la Cámara: en efecto, yo no había añadido en cada caso de esos cual era el ministro responsable, por la sencilla razón de que lo creía de todo en todo necesario, supuesto que empecé diciendo que del monarca eran esos actos, fundándome principalmente en que ya se había declarado responsable de ellos todo el Ministerio. Por consiguiente, sin necesidad de estar diciendo á cada paso "yo no hago responsable al monarca, sino á su Gobierno responsable", de una vez para siempre conste, Sr. Presidente, señores diputados, que todo lo que yo diga del monarca se entiende que lo digo, no para que me responda él,

sino para que me responda el Gobierno.

Fuera de que, Sr. Presidente de la Cámara, nos vamos á ver en una gran dificultad ahora, y es la de ver qué ministro responde de la orden dada á los periodistas desautorizando la autorización del general Weyler. (*Rumores*.) Es hecho cierto que nadie puede negar y del que todos tenemos la convicción moral más profunda que los periodistas que estaban en el fuerte de San Cristóbal recibiendo una orden diciéndoles que, á pesar de la autorización del general Weyler, saliesen de allí inmediatamente; es por tanto evidente de toda evidencia que alguien desautorizó al general Weyler; lo único que falta averiguar, es que le está mejor al general Weyler, si verse corregido por el monarca ó verse desautorizado por un subordinado suyo. (*Rumores*.)

En esto no necesito insistir, pero quisiera yo que insistiesen ciertos señores diputados. Porque aquí se niega la veracidad de que los periodistas que dieron testimonio del caso: yo periodista soy por mal de mis pecados y por mi mala suerte; pero, al fin y al cabo, soy un periodista reaccionario, un enemigo acérrimo de la libertad de imprenta, y no soy el más apodósito para defender la veracidad de los periodistas; y extraño mucho que habiendo periodistas conspicuos en esta Cámara me están oyendo hablar de esto y sostener su veracidad puesta en duda por el Gobierno y no haya un periodista que se levante á probar que es verdad lo que dijeron los periodistas. (*El Sr. Francos Rodríguez: Pido la palabra. Rumores*) Me alegro que haya pedido su señoría la palabra; y si no es su señoría quien la tiene, me alegraría que pidiese la palabra alguien que es posible tenga en el bolsillo algún volante, carta ó documento donde conste clara y manifiestamente que los periodistas dijeron la verdad.

Y pues ya está el asunto en manos que autorizadamente lo sabrán manejar dejemos por ahora la cuestión periodística, y vamos á la cuestión constitucional.

Señor presidente del Consejo de ministros: ¿quién responde aquí de esa autorización y de esa desautorización á los periodistas? Tengo curiosidad vivísima de ver los milagros de ingenio y de elocuencia que el general Weyler tendrá que hacer para desenredarse de este lío inexticable. Si su desautorización no partió del monarca, sino del capitán general, ¿de qué y de quién responde el general Weyler? ¿Responde de su autorización? No, porque está desautorizado por el capitán general, sin protesta y aun con el consentimiento posterior del general Weyler. ¿Responde de la desautorización del capitán general? ¡Ah! Pero entonces queda hecho una lástima el ministro de la Guerra: ¿De quién va á responder? Aquí la salida mejor para el gobierno era decir que, en efecto, el monarca encontró que se había faltado á la

Ordenanza y reprendió al señor ministro de la manera cortés con que un ministro puede ser reprendido por el monarca. (*Rumores*.)

Pero hay más. Y cuenta, señores diputados, que aunque hace poco se me ha llamado la atención por hablar del monarca, es público y notorio que yo nunca he traído aquí su nombre para ofenderle, aunque no soy dinástico; antes sabéis todos que, aunque yo no soy dinástico, siempre hablé de él con el respeto que merece un monarca, aun de parre de los que no sean partidarios suyos, y mucho más un monarca tan joven que todavía no ha podido dar á nadie motivo ni pretexto para ofenderle. (*Muy bien*.)

Pero hay más, como os decía. ¿No da la constitución al rey el derecho de nombrar y separar libremente á sus ministros? ¿No tiene el rey la facultad constitucional de separar á un ministro y, por consiguiente, de juzgar cuándo un ministro da motivo para ser separado? ¿Y están obligados los reyes á hablar siempre ordenando y mandando en tono de rey? ¿No pueden los reyes, cuando juzguen que los ministros hacen méritos para dejar de serlo, usar de algún medio indirecto, emplear alguna cortesía para dar á entender á sus ministros que están demás? (*Risas*.) Y yo no quería entretenerme tanto en estos pormenores; pero como se me ha obligado con una representación pública, he creído conveniente hacer patente que no había atribuido al monarca cosa ninguna que no pudiese hacer.

Y esta última suposición no tiene nada de inverosímil. El general Weyler ha dado un chasco muy grande á casi todos los españoles.

Hubo tiempo en que muchos, viendo el desconcierto en que estábamos, pedían un dictador; y hubo tiempo en que algunos españoles fueron tan candidos que creyeron que el dictador era el general Weyler. Yo nunca lo creí; y no ciertamente por las protestas y negativas, algo dudosas y confusas, del general Weyler, sino porque recordaba que el general Weyler había tenido en Cuba 200.000 hombres bajo su mando, y con 200.000 hombres no logró acabar con unos cuantos miles de mambises; ni había olvidado que en disposiciones, de suyo acertadas y plausibles, el hoy ministro de la Guerra, entonces capitán general de la isla de Cuba, había cometido errores y torpezas que indicaban que el general Weyler, excelente persona y cumplido militar, era un general deplorable y un dictador imposible; y, en fin, recordaba que al volver de la isla de Cuba el general Weyler vino con la aureola que le dió el presidente de los Estados Unidos motejándole como representación de España; y pensaba yo que si en aquella ocasión, con aquellas condiciones y cuando España se deshacía y se hundía no fué dictador, ¿cuándo podrá llegar á dictador el general Weyler? Oros se han desengañado; yo no tenía que desengañarme; yo nunca creí en la dictadura del gene-

ral Weyler, aunque nunca imaginé que llegara á ser ministro tan funesto como está siendo.

Señores diputados, ¿conocéis bien la situación del ejército español? ¿Sabéis que sus jefes y oficiales españoles necesitan ser héroes, no sólo en la guerra sino en la paz, para luchar con la estrechez y penuria que no debían padecer los jefes y oficiales del ejército español? Pues, como si eso fuera poco, el general Weyler, que conoce los apuros de jefes y oficiales, en solo año y medio que lleva en el gobierno, solamente en los Cuerpos de infantería y caballería, y en plena paz, ha decretado 6.250 traslaciones, con todos los sacrificios que eso supone. El general Weyler, que no puede ignorar la situación de jefes y oficiales, agravada por muchos con estas medidas inútiles y arbitrarias, ha dado alguna real orden mandando que si los oficiales ó jefes que están enfermos son destinados á activo en localidad distinta de la que habitan, vayan inmediatamente al lugar de su destino si los médicos dicen que pueden ir, no á ocupar sus destinos, sino á seguir de reemplazo hasta que recobren la salud, con el sueldo de reemplazo, ya mermado con los cuidados de la enfermedad y los gastos de viaje. El general Weyler ha descontentado, está descontentando al ejército y esrá descontentando á la nación. ¿Qué temeridad hay en suponer que podría muy bien haber descontentado al monarca?

(Se continuará)

LA FIESTA DEL COLEGIO DE SAN JOSE

Una vez más registramos en nuestras columnas esta fiesta simpática, que no envejece, que hondamente interesa á nuestra católica ciudad. Allí nos trasladamos en el día de ayer, esperando recibir, como siempre, gratísimas impresiones de la exuberante piedad de aquellos jóvenes aspirantes al sacerdocio, y consignamos con placer que han superado nuestras esperanzas. Lo más selecto de la católica Tortosa lo ha podido apreciar como nosotros, y no dudamos que encontrará justos cuantos elogios broten de nuestra pluma tocantes á dicha solemnidad.

Se desarrolla esta todos los años en un ambiente de poesía y de devoción regocijada que exterioriza á las mil maravillas el sublime objeto se conmemora: la fecha aniversario de la instalación de Jesús Sacramentado en la capilla del Establecimiento. Cosa de encanto parece la prontitud con que en muy pocos días engañan los colegiales la morada del Señor y la carrera triunfal que recorre en la procesión, con gusto y arte tan delicados, que suplen con ventaja á la suntuosidad que no pueden tener los adornos.

Las funciones religiosas han resultado solemnísimas. Sin mencionar la Misa de Comunión, durante la cual la capilla de cantores de la casa ha ejecutado selectos motetes, nos ocuparemos de la Misa solemne, celebrada por el M. I. Sr. Canónigo Dr. D. Julián Ferrer, asistido de los Rdos. don Leandro Colóm y D. Emilio Moya como ministros, y del Director del Colegio de San Luis D. Nicolás Barber. La capilla reforzada con algunos instrumentos estuvo verdaderamente magistral en la interpretación de la gran misa de Giner, agradando mucho á la distinguida concurrencia, que va siempre al Colegio en espera

de oír buenas voces. Después del Evangelio ocupó la cátedra del Espíritu Santo el ilustrado párroco de Alcanar D. Froilán Beltrán. Muy bien reputado está el orador en Tortosa, donde es conocida su elocuente palabra; pero ayer habla verdadera expectación por oírle. Tiene tanto interés para los párrocos la obra de las vocaciones eclesiásticas, que les está dando tan valiosos auxiliares de su ministerio! Añádase á esto la antigua amistad que le une con el Director de la Obra Rdo. D. Manuel D. y Sol, y se adivinará la efusión de sentimientos y el entusiasmo que animaron su discurso. Por espacio de una hora los comunicó agradabilísimamente al auditorio, elevando su corazón y su espíritu con atinadas consideraciones sobre este tema: la Eucaristía remedio de todas las necesidades del corazón humano. En la peroración estuvo felicísimo al pedir oraciones por la conservación de esta diócesis de Tortosa, ennoblecida por varones ilustres y cuna de muchas instituciones que enumeró, deteniéndose, como es natural, en la Obra de los Colegios jesuítas. Reciba nuestro querido amigo nuestra calurosa enhorabuena por su oración de ayer, y constele que reflejamos exactamente el sentir de cuantos le oyeron.

No nos detendremos en describir la procesión que tuvo lugar después de la misa, en cuyas filas vimos á señores Capitulares, Profesores del Seminario y del Colegio de San Luis, sacerdotes y otras muchas distinguidas personas. Solamente nos permitimos apuntar lo sublime de la escena en que Jesús Sacramentado, en el artístico trono que le levantan los colegiales, recibió las adoraciones de los concurrentes entre los cantos de la liturgia, las patéticas cadencias de una plegaria de tiple y tenor y la sagrada niebla del incienso. Es un espectáculo que en aque la hora de pleno sol y á cielo abierto trasporta el alma y la hace sentir con más fuerza la presencia real de Jesús Sacramentado.

No menos solemne que la de la mañana fué la función de la tarde. A la hora anunciada comenzó por el canto de los *Alabados*, siguió el del Trisagio con acompañamiento de piano y harmonium. Terminado este, subió al púlpito el joven Economo de Roquetas D. Vicente Roca. Con gran dominio de la palabra, que revela en el orador su mucho ejercicio en la predicación parroquial, y dirigiéndose preferentemente á los colegiales, les dijo que para la difícil ascensión al monte santo del sacerdocio les era de absoluta necesidad tomar fuerzas comiendo Pan Eucarístico, pues él es el que da el alma la vida y la robustez y la luz, sin las cuales es imposible al candidato al sacerdocio superar los obstáculos que se oponen á su vocación. Acertadísimo estuvo el señor Roca en sus consideraciones, por lo cual sinceramente le felicitamos. La función terminó con la bendición con el Santísimo y solemne reserva.

A la salida, como de costumbre, el Colegio presentaba iluminado su frontis con multitud de faroles y bien dibujados transparentes en las ventanas, que le daban un aspecto fantástico. Los colegiales se entregaron un rato á la expansión y al bullicio, elevando globos y quemando luces de bengala, alegría que acentuó el saber que se les concedía vacación para hoy.

Ya entrada la noche, dejamos aque lla morada, recogiendo de labios de muchos de los invitados frases de elogio para el Colegio, á quien con razón se le considera como una institución importantísima para nuestra ciudad y diócesis; y es unánime la protesta que se oye en todas partes contra

los gobiernos liberales que padecemos que amenazándonos con la supresión de nuestra diócesis, atentan igualmente contra la existencia en nuestra querida ciudad de establecimientos como el Colegio de San José que tanto la enaltescen. Tortosa no lo consentirá, y recientes pruebas tienen dadas de ello; por lo cual bien podremos prometernos que se repetirán indefinidamente festividades como la que dejamos reseñada.

NOTICIAS BREVES

El día 20 del actual se constituirá el tribunal de examen para ingreso en la Escuela Naval.

Lo presidirá el capitán D. José Ferrandiz, formando parte del mismo dos profesores de la Escuela Naval y dos tenientes de navío.

—Se encuentra enfermo de algún cuidado el general López Dominguez que padece una congestión bronquial.

Se ha declarado el cólera en Hodeidal.

El número de las víctimas es considerable á pesar de las serias medidas que se han tomado.

Telegraffan de Constantinopla que la escuadra italiana del Mar Rojo acaba de bombardear otra vez Maddy.

—En el tren correo que sale de Coruña para Madrid va D^a Emilia Parado Bzán con sus hijas.

—La policía de Barcelona ha registrado el local social de los obreros del arte metalúrgico, ocupando un paquete de hojas clandestinas de las que se pusieron ayer en circulación y otros impresos desconocidos de la autoridad.

Han quedado detenidos el conserje, José Drina, y los socios José Pitard y Eduardo Poyoto.

Se cree que serán puestos en libertad.

—En Barcelona han sido detenidos y se hallan custodiados en la prevención del gobierno civil los significados carlistas don Joaquín Amarqué Vila, D. Agustín Rovira, D. Enrique Muntada, D. Guillermo Moore, don Félix Castellás, y D. Enrique Moore.

La policía continúa practicando pesquisas en cumplimiento de órdenes reservadas del gobernador.

Se habla de otra detención y dos registros más.

—Ha salido del Ferrol para Madrid el general Gómez Imaz, para asistir á las sesiones del Senado.

Durante su ausencia se encargará del mando el comandante general de los arsenales D. José Dargado.

Los oficiales del acorazado "Victoria", obséquiarán con un banquete á los del acorazado ruso "Duque de Edimburgo".

—Un telegrama de Viena dice que en las elecciones verificadas en Favoriten (Austria), numerosos manifestantes provocaron serios disturbios, de los que resultaron algunos heridos.

Mezclilla

Al salir el señor S. gasta del regio alcázar ha dicho á los periodistas:

"No hay que inquietarse. No ocurre nada de particular."

Y, sonrió irónicamente.

Solo acompañada de esta clase de sonrisa, tiene explicación la frase del Viejo Pastor.

¿Qué no ocurre nada de particular?

¡Cál, no es nada lo del ojo y...
¡Una friolera! Un cúmulo de errores, torpezas y *negocios* perpretados á ciencia y paciencia del país y un gobierno quebrantado, maltrecho y con ministros en estado de descomposición.

Pero, en España todo es posible y á pesar de la archi-anomalia y extraordinario caso presente de la política fusionista, no sería extraño que el actual gabinete *gosara* unos pocos meses más de la vida cataléptica que le caracteriza.

Casi, casi lo indica el discurso del señor Silvela.

Fué duro, enérgico, bastante enérgico, sí; pero en el fondo, sus ataques parecen indicar más bien la concesión de un plazo, aunque corto, para que los fusionistas continúen el dilrute del banco azul.

Quizá esté *legislado* en este sentido en los reglamentos del turno pacífico.

Y en la comedia política, ya se sabe que lo primero es guardar las formas.

Y el país que se fastidie.

El 13 de Agosto último fué intimado un labrador de Avegny cerca de Metz á que en el término de tres días llevase al granero su recolección, por necesitarse el campo para las maniobras militares. El joven labrador contestó al oficial de caballería que le transmitió la orden, "que por nada del mundo trabajaría él en la fiesta de la Asunción".

—Pues bien replicó el militar, la recolección será llevada y vendida en Metz por nuestra cuenta y riesgo.

—Podeis hacer lo que os parezca y ya veremos después, "pero aunque viviese cien años, jamás hará nadie que trabaje en un día de fiesta."

El general Ascárraga al ir ayer á felicitar al señor Silvela por su discurso, resbaló y se fracturó un brazo.

La experiencia ha demostrado que los discursos políticos suelen á menudo ser causa y origen de desgracia.

CRÓNICA

La hermosa niña de nuestro particular amigo don Vicente Beguer y Maymó, oficial primero de telégrafos de esta ciudad, se halla gravemente enferma. Hacemos votos al Señor para que devuelva la salud al angelito.

—Aprovechando la tarde primaveral de ayer, numerosas fueron las familias que salieron á pasear por nuestro parque y afueras de la población.

—Según sentencia que acaba de dictar el Tribunal Supremo en causa procedente del Juzgado de Valencia de D. Juan, y que fué en apelación á aquel alto tribunal, se declara que el acto de no descubrirse una ó varias personas al paso de una procesión, después de advertirseles, constituye una ofensa á los sentimientos religiosos de las personas que lo presencian y es p. nable según el artículo 536 del Código penal.

—La alcaldía de Amposta, señala para el día 15 de los corrientes, la subasta del arriendo del arbitrio de pesas y medidas.

La de Tivisa, la de derechos de matadero.

La de Gandesa, la del arriendo á venta libre de las especies de consumos.

Consultorio Médico-Quirúrgico de

JOSÉ MATHEU

Horas de consulta: de 11 á 1 y de 5 á 7.—Cruera, 7, 1.º (al lado del Palacio Episcopal).—TORTOSA

.. Ayer á las siete de la tarde se administró el Santo Viático á la sirvienta de D. Julio Carvallo, que hace tiempo se encuentra enferma.

.. Aprovechando la dispensa de clases en el Seminario, se ha celebrado esta mañana en el Colegio de San José, una solenne Misa de Requiem por los difuntos Superiores, Colegiales y bienhechores del Colegio.

.. El *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* publica la disposición aprobando la habilitación del cuartel de Santo Domingo de Tortosa, para la instalación de la Comisión liquidadora de la Intendencia militar de Filipinas.

.. Con motivo de ser hoy el cumpleaños de D. Carlos de Borbón y Borbón príncipe consorte de Asturias, han vestido de gala las tropas de esta guarnición y se ha izado el pabellón nacional en los edificios públicos.

.. En vista del excesivo número de alumnos, el ilustrado maestro del Colegio de primera enseñanza de San Luis Gonzaga, nuestro particular amigo don José Quart Andreu, ha trasladado las clases nocturnas de Tenebría de libros, Aritmética mercantil, Caligrafía y Dictado, que daba en la calle Ancha número 16, al espacioso local en el que están instaladas las clases de primera enseñanza en el mencionado Colegio.

Felicitemos al citado profesor por la confianza cada día mayor que merece de las familias, á la que se hace acreedor por su celo é ilustración.

.. Por la sección de Instrucción pública y Bellas Artes de esta provincia, se anuncia la provisión por concurso único de las siguientes escuelas:

Elementales de niños. — Amposta (auxiliar), Bisbal de Falset, Mastorens, Maspujols, Pradell, Lilla (Montblanch), Prades, Riudoms (auxiliar) y Salomó, todas con 625 pesetas anuales.

Elementales incompletas de ambos sexos que beben proveerse en maestros, la de Vilallonga con 625 pesetas.

Incompletas de ambos sexos que deben proveerse en maestras, las de Ciurana y Guardia dels Prats (Montblanch), dotadas con 500 pesetas.

.. Los catalanistas preparan para el día 11 una excursión con motivo de la restauración del monasterio de San Martín del Campo, en los Pirineos orientales.

.. Los presidirá el obispo de Perpiñán.

.. Algunos esperan que esta excursión tenga resonancia.

.. Hállase vacante por dimisión del que la desempeñaba, la secretaría del Ayuntamiento de Tivissa, pudiendo presentar las solicitudes los que se crean con aptitud para ello, hasta el 15 de Diciembre próximo.

Se reciben encargos para los celebrados planes de Alcanar. Venta en gran escala y al por menor.

Consejo de Ministros

El Consejo examinó detenidamente el curso de los debates en ambas Cámaras.

Cada uno de los ministros expuso sus opiniones, pareceres y juicios, acordando, como consecuencia dar un voto unánime de confianza al señor Sagasta, para que éste proceda como juzgue conveniente á los intereses del país, de la monarquía y del partido liberal.

La crisis

Esta última parte de la nota oficial es comprender lo que quiere decir.

La crisis se halla planteada; no lo ocultan ya los mismos ministeriales.

Mañana, á la hora de costumbre, irá el Sr. Sagasta á Palacio y dará cuenta al Rey de la situación política creada.

Respecto de lo que puede ocurrir, los cálculos y los comentarios que se hacen son excesivos para ser transmitidos.

Mientras que unos creen que vienen los conservadores, otros, por el contrario, estiman que sería una torpeza política, y que por el momento deben continuar los liberales, reorganizando claro está, el Sr. Sagasta el Gabinete.

Se estima como una prueba de habilidad del jefe del partido liberal el planteamiento de la cuestión antes de haber aprobado las Cámaras el proyecto de fuerzas de mar y tierra, no porque de todos modos el proyecto se aprobaría, sino porque no ha querido aceptar el plazo que le había dado el Sr. Silveira, de que se aprobaran estos proyectos y allá por enero subieran al poder los conservadores.

El Sr. Sagasta ha preferido ir á la lucha de frente.

La opinión general es que continuará el partido liberal, con una modificación en el Gabinete.

En este asunto cada uno se expresa según sus aficiones y hasta que el Sr. Sagasta hoy de paso ha dado con el Rey mañana no será posible emitir juicio seguro sobre lo que pueda ocurrir.

Lo que dice Sagasta

Hemos hablado con el Sr. Sagasta, y al preguntarle qué significaba lo que se ha dicho de que los ministros habían depositado en él su confianza conforme consta al final de la nota oficial del Consejo, ha dicho el presidente:

— Pues, es muy sencillo; que me autorizan para hacer lo que me parezca.

— ¿Habrá mañana sesiones? — le preguntamos.

— Creo que sí. ¿Qué inconveniente hay?

— Esto es lo único que se limitó á decir el Sr. Sagasta.

TELEGRAMAS

El Nuncio y el Obispo de Sión

Segovia 9.—Anoche llegaron el Nuncio de Su Santidad y el Obispo de Sión con objeto de asistir á las fiestas que se celebrarán con motivo de la inauguración de la nueva iglesia del Corpus.

Hoy se les obsequiará con un banquete oficial y por la noche se dará una velada literaria en honor suyo en el Seminario.

Huelga—Denuncia

Valencia 9.—Se ha iniciado una huelga de cojedores de naranjas en Carcajente y demás pueblos de la ribera.

Los obreros se han negado á aceptar las proposiciones de los patronos.

— Ha sido denunciado el último número de la revista semanal titulada "Guerra y Libertad."

Bilbao 9, 12:30.—Hoy se ha inaugurado la nueva parroquia de San Francisco de Asís, construída en la calle de Hurtado Amzaga.

Es muy esbelta y capaz y se debe á la munificencia de opulento bilbaíno don Francisco Zaballuro.

Se han celebrado en la misma solemnes funciones y la música del regimiento de Garellano ha tocado escogidas piezas en la plaza próxima donde el vecindario se ha entregado á manifestaciones de entusiasmo.

En dicha parroquia se ha bautizado un niño que cuenta con 18 hermanos, dos de ellos gemelos.

Últimas noticias

Madrid 10. Los ministros se han negado á facilitar la ampliación del Consejo.

Considérase seguro que el Sr. Sagasta tiene las dimisiones de los ministros, y que hoy planteará al Rey la cuestión de confianza.

Se hacen muchas cábalas, y los centros de información están animadísimo.

Dícese que en el Consejo hubo larga discusión sobre la conveniencia de plantear la crisis ahora, opinando algunos ministros que debía aplazarse.

En vista del desacuerdo, rogaron al Sr. Sagasta que resolviera.

Extranjero

De Filipinas

Nueva York.—Un despacho de Manila que publican los periódicos da

cuenta de haber recibido las autoridades norteamericanas del archipiélago una carta del Sultán de Bacoor en que manifiesta que jamás tuvo el propósito de hacer la guerra á las tropas de los Estados Unidos.

Informe desmentido

París.—En el ministerio de Negocios Extranjeros se desmienten los informes de "Le Galois," sobre el viaje del presidente Loubet á Italia.

Graves desórdenes

Un telegrama de Lille (Francia) dice que han estallado serios disturbios en Bruay.

Los mineros huelguistas han incendiado una casa.

La tropa tuvo que entablar un verdadero combate, resultando varios soldados y unos cincuenta manifestantes heridos.

La agitación es extraordinaria en aquella comarca, á la que se han enviado refuerzos para restablecer el orden.

En busca de un arreglo

El prefecto del Tarín ha recibido órdenes del presidente del Gobierno, M. Combes, para que aconseje á la compañía minera de Carmaux que trate de la cuestión obrera con Mister Jaurès.

En favor de la huelga

París 9.—Telegrafían de Lille que los mineros del Norte y del Paso de Calais, en una reunión que tuvo efecto en Lens, votaron la continuación de la huelga.

Dos noticias

Un telegrama de Caracas informa que el Presidente Castro ha regresado á aquella ciudad, para posesionarse de nuevo del Gobierno.

— Dicen de Nueva York que ha sido firmado el tratado de New-Forinbland.

Gomunican del Havre que reina furioso temporal en la Mancha.

Muchos buques se ven impelidos hacia la costa y se teme que ocurran desastres.

Viaje de Guillermo II

Un telegrama de Londres anuncia que el Emperador Guillermo llegó anoche al palacio del Sandrighan.

Clínica operatoria

F. Cavaller Mengual

Ha trasladado su despacho á la calle de Buenaire, núm. 10, (casa Caro).

Imp. de Arturo Voltes.—Tortosa

A. OLIVERES

MEDICO

Ex alumno de los Hospitales de París

Ex-ayudante de la Clínica de enfermedades de los ojos

del Dr. Galezowski.

Consulta de 11 á 1.—Pasaje Franquet, Pral.—TORTOSA.

SUCURSAL
EN
TARRAGONA

Máquinas SINGER para coser

SUCURSAL
EN
REUS

Rambla San Juan, 41

Pídase el catálogo ilustrado que se da gratis

Calle Monterols, 40

Recomendamos la máquina BOBINA CENTRAL para trabajos artísticos y uso doméstico

Sucursal en Tortosa, Anzo 14

PRODIGIOSAS PILDORAS

VITALES O LARGA VIDA DE REVERTER

Distinguido con Medalla de Oro de primera clase

Estas píldoras puramente vegetales purgan suavemente y corrigen la mala digestión, el estreñimiento, depuran la sangre y reaniman las fuerzas perdidas. El que frecuente haga uso de ellas disfrutará de buena salud, sin necesidad de ningún otro remedio; tienen la propiedad de reparar las virtudes, animan los espíritus, quitan los temblores de nervios, los dolores reumáticos, limpian el estómago de los humores grasos que causan, indigestiones y de todas las miserias que provienen de este principio visioso, como la Acidez, Náuseas, Flatulencia, Desvanecimientos, Dolor de cabeza, Pérdida de la memoria, Desarréglos del hígado y otros desórdenes; hacen en fin, que la persona esté alegre, preservándole de otras enfermedades y especialmente de las contagiosas, alejan de así la muerte.

No debe haber familia que carezca de estas excelentes píldoras, pues la mayor parte de las enfermedades proceden de la mala digestión, los nervios se debilitan, la sangre se empobrece, el corazón pierde la fuerza los intestinos se resecan y todas las funciones y facultades parecen declinar, observándose una debilidad general, que el paciente se siente dolores en el pecho, costado y otras veces en la espalda, sintiéndose triste y soñoliento, con mal gusto en la boca y poco apetito, grande peso en el estómago y desfallecimiento, ojos hinchados, pies y manos fríos, sobreviniendo más tarde tos, en sueño, dolor de cabeza, etc., etc., dando lugar a un grande peligro, cuyas consecuencias pueden llegar a ser funestas si no se combate el mal con prontitud acudiendo a las

MILAGROSAS PILDORAS

VITALES DE REVERTER

Estas píldoras se venden en cajas al precio de 1 peseta 50 céntimos cada una, y basta una sola caja para ver su resultado. Depósito en Tortosa Botica Drogueria de Carpa, Tarragona Botica de Mon, Vinaroz Esteller, Morella Botica de Guasch, Castellón Botica de Font, Valencia Botica de Vda. de Besalduch, bajada de San Francisco, Burceloua Botica del Doctor Sastre Hospital 109 y Chert Botica de Revertet en donde se sirvian pedidos al por mayor y menor pudiendose remitirse por correo mediante su importe en sellos de franqueo.

NO MAS CANAS

Para devolver al cabello su primitivo calor, sin peligro alguno para la salud, merece la preferencia de

todas las personas de buen gusto el agua de Montserrat, acreditada preparación que después de una larga experiencia se ha impuesto por su bondad, por su limpieza y por su economía. Precio: DOS PESETAS FRASCO.

De venta en la Farmacia de Monner.—Tortosa.

Jarabe de ácido bromhídrico del Dr. Greus

PURISIMO Y EXACTAMENTE DOSADO

es el mejor agente de la medicación bromurada

Como no produce los accidentes del bromismo y es tan agradable como seguro é inofensivo, el JARABE BROMHÍDRICO del Dr. GREUS es realmente el mejor bromico. Se emplea con éxito seguro en todas sus indicaciones, y como sedante, vaso-constructivo y eupéptico, es especialmente útil contra los vómitos de los tísicos y de las embarazadas y en la dentición laboriosa de los niños, calmando el dolor y los trastornos gástricos; contra los vértigos y las convulsiones, incluso las eclampsias; contra el asma, que puede evitar, y muy particularmente contra las menstruaciones muy abundantes ó frecuentes, moderando la regla; contra el insomnio de índole nerviosa y la histeria, que calma y corrige, y contra la terrible epilepsia, que seguramente cura.

Para su uso puede consultarse el prospecto que acompaña á cada frasco, y además al médico.

Estos productos, que han merecido al Dr. GREUS una medalla de oro en la Exposición Internacional del Trabajo últimamente celebrada en París se expenden en la farmacia y laboratorio del Dr. GREUS, plaza de Santa Catalina, 4 y calle de Peris y Valero (antes Paz), letra N, VALENCIA, y en Tortosa D. Enrique Carpa y en todas las farmacias bien surtidas.

INCREIBLE VERDAD!

Unica y verdadera ocasión para gastar bien el dinero en regalos, cuyo valor supera siempre á su coste. Objeto de ley de ley garantizados, con hermosísimos brillantes, químicamente perfectos, de más valor por su constante esplendor y limpieza que los verdaderos. De composición de luz, dureza, lapidación perfecta, imitación maravillosa.

5.000 pesetas

se regalan á quien distinga estos brillantes Alaska de los legítimos Gran Premio en la Exposición de París.

Anillo para caballero, oro y brillante.	50 pesetas
Idem para id., brillante muy grueso.	100 "
Alfiler idem id.	25 "
Alfiler idem id. (brillante muy grueso).	50 "
Anillo para señora ó señorita, idem id.	25 "
Pendientes (par) para señora, idem id.	25 "
Idem para señora, idem id.	50 "
Idem para id. (brillantes gruesos).	100 "
Idem para niñas (verdadero regalo).	25 "

Se envían franco de todo gasto, por correo, en cajitas certificadas y declarada mercancía para toda España é Islas

No se servirá ningún pedido que no venga acompañado de su importe en billetes del Banco de España, en carta certificada ó valor declarado.

Envíese la medida de los anillos, mandándola con un hilo alrededor del dedo. No se hacen descuentos. No se conceden representaciones ni se envían catálogos, dibujos ni muestras.

A todo lo no adó que no se conforma con la mercancía se le devolverá íntegramente su importe. Diríjase al representante general y único de la Sociedad Oro y Brillantes., AM: Alaska G. A. Buayas, Corso Romana 104 y 106 Milán (Italia).

QUO VADIS...?

EDICION EXPURGADA

Precedida de una Carta-Prólogo

del Excmo y Rvmo. Sr. Arzobispo de Sevilla.

Precio.—2 pesetas en rústica y 3 idem en tela.

LIBRERIA VOLTES.—TORTOSA

Gastos de correo á más.

Máquinas perfeccionadas para coser y hacer calca

WERTHEIM

Se recomienda la máquina Oscilante A para familias para coser y bordar.

CATALOGOS GRATIS

Sucursal en Reus.—Mayor, 7.

Representante en Tortosa.—Zapatería-Moreno, Plaza Catedral

Jarabe de ácido iodhídrico de Dr. Greus

PURISIMO Y EXACTAMENTE DOSADO

es el mejor agente de la medicación iodurada

Como tiene la ventaja de no ocasionar accidentes de iodismo, muchas veces peligrosos y hasta funestos, el JARABE IODHÍDRICO del Doctor GREUS es realmente el mejor de los iodicos y se emplea con gran éxito en todas sus indicaciones, como la sífilis, artritis y escrofulismo, y es especialmente útil contra la amenorrea, pues facilitando la aparición de la regla, corrige las menstruaciones pobres y difíciles; contra la galactorrea, determinando la supresión de la leche; contra el excesivo desarrollo del feto, muchas veces tan peligroso para el mismo como para la madre, y que con su uso se puede moderar, contra las disneas, incluso el asma; contra la obesidad, y muy particularmente contra la esclerosis y su más desagradable y funesta consecuencia: la vejez prematura.

Para su uso, que es agradable, consúltese el prospecto que acompaña á cada frasco, y además al médico.